

Relación de admitidos y excluidos del proceso selectivo convocado por Resolución de 20 de agosto de 2019 para la cobertura del puesto de Subdirector/a Artístico/a del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, en régimen de personal laboral mediante contrato de alta dirección

Aquellos aspirantes omitidos por no figurar en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Relación para subsanar los defectos que hayan motivado su omisión en esta lista de admitidos y excluidos.

Las alegaciones que se formulen se dirigirán a la Subdirectora Gerente del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía y deberán presentarse en el Registro de dicho Organismo sito en la Calle Santa Isabel nº52 de Madrid (28012) o en la forma establecida en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas. A su vez, deberá remitirse una copia de dichas alegaciones a la siguiente dirección de correo electrónico: recursoshumanos@museoreinasofia.es

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán excluidos de la participación en el proceso selectivo.

Finalizado dicho plazo y, en el caso de que se hayan producido modificaciones, estas se expondrán en la página web del MNCARS, <https://www.museoreinasofia.es/museo/empleo-becas-concursos>

Madrid, 4 de septiembre de 2019
LA SUBDIRECTORA GERENTE

JUARRANZ DE LA FUENTE MARIA CRISTINA
- DNI 13103145E

Firmado digitalmente por
JUARRANZ DE LA FUENTE MARIA
CRISTINA - DNI 13103145E
Fecha: 2019.09.04 14:41:42 +02'00'

María Cristina Juarranz de la Fuente

ANEXO
Relación de aspirantes admitidos

NIF	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
***4764**	GALVEZ	GOMEZ	ALFONSO
***6851**	MURO	SAN JOSE	SERGIO
***5583**	PEREZ	BAYON	ALICIA
***4125**	RAYON	ALONSO	PALOMA
****8602*	TAPIA		MABEL